

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.183.

INVERSIONES JALABUN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Inversiones Jalabun, Sociedad Anónima, Simcav», acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 22 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y en su defecto, el día 23 de mayo de 2002, en los mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Relaciones con la entidad gestora y determinados acuerdos sobre decisiones de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener, de la sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.156.

INVER 15575 EQUITIES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 21 de mayo de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de

diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.185.

KUARTA, S. A.

Disolución, liquidación y extinción de la sociedad

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de abril de 2002, acordó por unanimidad la disolución, liquidación y extinción de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

| | Pesetas |
|-------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Resultados negativos | 921.835,42 |
| Entidades públicas deudoras | 4.340,27 |
| Depósitos a corto plazo | 30.633,16 |
| Total Activo | 956.808,85 |
| Pasivo: | |
| Capital | 871.467,55 |
| Reserva legal | 72.499,11 |
| Proveedores | 10.372,03 |
| Cta. socios y administradores | 2.470,16 |
| Total Pasivo | 956.808,85 |

Madrid, 1 de abril de 2002.—La Liquidadora, Amparo de Frutos Bastida.—13.179.

LOLA FILMS, S. A.

Ampliación de capital social

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el pasado día 22 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, proceder a la ampliación del capital social de la compañía, en la cifra de 17.995.250 euros, con previsión de suscripción incompleta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—Cuantía y tipo de emisión: 17.995.250 euros, mediante la emisión de 734.500 acciones (de la número 105.000 a la 839.500, ambos inclusive) de igual clase, serie y por importe de 24,5 euros cada una.

Segunda.—Plazo: Los actuales accionistas dispondrán de un plazo común de cuarenta y cinco días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para ejercer su derecho de suscripción pre-

ferente y comunicar a la entidad su intención de proceder a suscribir las acciones que les correspondan mediante el desembolso del importe de las mismas, en la cuenta corriente de la compañía designada al efecto.

Tercera.—Tipo de emisión: Los actuales accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en proporción a su participación.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sanz Cid.—13.184.

MADERAS PRAT VIDAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 de mayo de 2002 a las diecinueve diecisiete horas, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y Balance correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución resultados ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.025.

MENSATEC SOFTWARE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en avenida de Brasil, número 17, 10.ª planta, el día 6 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Sustitución o anulación, en su caso, de los acuerdos adoptados en las Juntas generales extraordinarias celebradas los días 30 de octubre de 2001 y 8 de abril de 2002.

Cuarto.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Desembolso de dividendos pasivos pendientes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos del Río Fernández.—14.207.